

NO A
PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8960/2021

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/LEY N° 3360 – APROBANDO EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA 2021 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2021, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC), DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN ALG N° **227/21** .-

Señor Subsecretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3360 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

14 JUL 2021



Griselda OSTERTAG
BOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa